



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a centros y plantilla de trabajadores gestionados por los centros de la Fundación Aspanias, Fundación CISA y Aspaniasmerc 2016 S. L. U.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011201 a PE/011237.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre Aspanias Burgos.

ANTECEDENTES

Grupo Aspanias está formado por cuatro empresas: Fundación Aspanias Burgos, Fundación CISA, Asociación Aspanias Burgos y Aspaniasmerc 2016 S.L.U. Cada una de ellas gestiona una serie de servicios en la provincia de Burgos de las cuales dependen aproximadamente 600 trabajadores. La Junta de Castilla y León mantiene con ellos diversos convenios y contratos. En este sentido realizamos las siguientes

PREGUNTAS

- **Datos especificados en la siguiente tabla sobre cada centro perteneciente a Fundación Aspanias y Fundación CISA (señalando también a cuál de las dos pertenece el personal) en la provincia de Burgos, especificando el número de trabajadores y su categoría profesional y señalando la variación de trabajadores y su categoría en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 a fecha de esta PE.**

Centro	Nº Trabajadores/as	Categoría
Oficinas centrales en Calle Federico Olmeda 1 (Burgos)		
Residencia de Mayores en Calle Mariana Pineda 9 (Burgos)		
Centro de día, centro de educación especial y residencia complejo Puentesauco en Calle Condesa Mencía 150 (Burgos)		



Centro de día ocupacional en Carretera Quintanadueñas km 4,1.		
Centro de día unidad asistencial Carretera Quintanadueñas km 4,1.		
Centro para jubilados en Bulevar (Burgos)		
Centro de día y residencia en Salas de los Infantes		

- **Datos especificados en la siguiente tabla sobre cada centro perteneciente a Aspaniamerc2016 SLU en la provincia de Burgos, especificando el número de trabajadores y su categoría profesional y señalando la variación de trabajadores y su categoría en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 a fecha de esta PE.**

Centro	Nº Trabajadores/as	Categoría
Residencia de mayores de Salas de los Infantes		
Residencia de mayores de Villadiego		

- **Datos especificados en la siguiente tabla sobre cada centro perteneciente a Fundación CISA en la provincia de Burgos, especificando el número de trabajadores y su categoría profesional y señalando la variación de trabajadores y su categoría en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 a fecha de esta PE.**



Centro	Nº Trabajadores/as	Categoría
Empresas colaboradoras (especificar en su caso cada una de ellas)		

En Valladolid, a 15 de febrero de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN